



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

2563

2563

USHUAIA, 24 OCT 2014

VISTO Nota N° 23847/14 de la Lic. Paula BEVACQUA, Directora Provincial de Políticas Socioeducativas y proyecto "Presentación del Libro "Es parte de la Vida". Material de apoyo sobre educación sexual integral y discapacidad para compartir en familia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita declarar de Interés Educativo Provincial la presentación del libro: "ES PARTE DE LA VIDA" organizado por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas a través del Equipo ESI y a cargo del Psicólogo y Psicoanalista Sergio MERESMAN.

Que se llevó a cabo los días 02 de octubre en la ciudad de Río Grande y 03 de octubre en la ciudad de Ushuaia del corriente año, con una carga horaria de 3 hs. reloj por encuentro.

Que los objetivos del encuentro han sido: lograr mayor integración de los docentes con las familias de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad; fortalecer al docente en el abordaje de la temática y propiciar la inclusión de las personas con discapacidad y el reconocimiento de su sexualidad, pretendiendo fortalecer los vínculos entre las familias y las instituciones

Que esta propuesta tuvo como eje temático la educación sexual y la discapacidad siendo un aporte al proceso de institucionalización en el ámbito educativo pretendiendo contribuir al desarrollo saludable de niñas y niños a través del apoyo y la información que se brinda a las familias.

Que dicho evento estuvo destinado a todos los docentes de la Modalidad Especial, Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar, a docentes representantes de todos los Establecimientos del Nivel Inicial, Primario y Secundario que trabajen con integración e inclusión y estudiantes del Profesorado de Educación Especial.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que obra debida intervención de la señora Secretaria de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la presentación del libro "ES PARTE DE LA VIDA" organizado por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas a través del Equipo ESI y a cargo

///...2.-

G.T.F.
H. JB
R. J
A. J

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

.../1/2.-

del Psicólogo y Psicoanalista Sergio MERESMAN que se llevó a cabo los días 02 de octubre en la ciudad de Río Grande y 03 de octubre en la ciudad de Ushuaia del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Justificar las asistencias de todos los docentes de las instituciones de Modalidad Especial que participaron en el evento mencionado en el artículo 1° en el horario en el que se realizó

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente Resolución, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M. E. C. C. y. T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2563

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2014.-

G.T.F.
H. <i>JS</i>
R. <i>J</i>
A.

[Firma]
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur